

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16619 *Resolución de 7 de octubre de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Galián Albaladejo.*

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de septiembre de 2009, por la Comisión Evaluadora del concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 26 de mayo de 2009 (BOE. 10-06-2009), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Zoología», adscrita al Departamento de Zoología y Antropología Física de la Universidad de Murcia, a favor de don José Galián Albaladejo y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Galián Albaladejo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Zoología», adscrita al Departamento de Zoología y Antropología Física de la Universidad de Murcia, código de plaza 110295.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 7 de octubre de 2009.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.